



Madrid, a 4 de febrero de 2026

CIRCULAR ICCAT # 00730/ 2026

ASUNTO: REUNIÓN DE PREPARACIÓN DE DATOS SOBRE ATÚN BLANCO - ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL (*Formato híbrido, Pasaia, España 13-17 de abril de 2026*)

Tras la adopción por parte de la Comisión del calendario de reuniones de ICCAT para 2026, me complace informarle de que la Reunión de preparación de datos sobre atún blanco se celebrará del **13 al 17 de abril de 2026** en Pasaia, España. Me complace remitirle adjuntos el orden del día provisional de la reunión, así como información adicional para los participantes.

Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que podrían contribuir a la reunión con su participación. Esta convocatoria se publicará también en breve en la [página web de reuniones de ICCAT](#).

Con el fin de organizar la reunión en línea con antelación a la sesión, en particular en lo que respecta al número de participantes, le rogamos que envíe a la Secretaría de ICCAT antes del **30 de marzo de 2026** una lista de los delegados que participarán en la reunión. Cualquier retraso en la presentación de los miembros de la delegación oficial puede provocar un retraso en el acceso de los participantes a la reunión a la [carpeta NextCloud de ICCAT](#) donde estarán disponibles los documentos y las presentaciones de la reunión. Todos los participantes deben inscribirse también para la reunión a más tardar el **30 marzo de 2026**, utilizando el [Formulario de inscripción en línea](#) disponible en breve en nuestra [página web de reuniones de ICCAT](#).

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de científicos nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes. Según las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#), adoptadas durante la reunión de 2023 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a ICCAT-Travel@iccat.int al menos **45 días** antes del inicio de la reunión (**27 de febrero de 2026**). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha. Toda la información relacionada con los [Fondos especiales para asistencia a reuniones de ICCAT y creación de capacidad](#) está disponible en el sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular, es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación e incluir las explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión y sobre el modo en que esta se relaciona con los objetivos de la reunión.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel



DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidenta de la Comisión:	Z. Driouich	Presidente del COC:	D. Campbell
Primer vicepresidente:	R. Chong	Vicepresidente del COC:	Y. Vergara
Segundo vicepresidente:	E. Penas Lado	Presidente del GTP:	N. Ansell
Presidentes y vicepresidentes de las Subcomisiones 1 a 4		Vicepresidente del GTP:	M. D. King
Presidente del SCRS:	C. Brown	Presidenta del STACFAD:	L. Marot
Vicepresidente del SCRS:	L.G. Cardoso	Vicepresidente del STACFAD:	B. Chavarría

– **Jefes de delegación/jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores**

Documentación adjunta: Orden del día provisional e información adicional para los participantes.

Reunión de preparación de datos de atún blanco
(formato híbrido/Pasaia, España, 13-17 de abril de 2026)

Objetivos

Los principales objetivos para 2026 son realizar una evaluación completa del stock de atún blanco del Atlántico sur y desarrollar el marco de evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para este stock, iterar el MP actual para el atún blanco del Atlántico norte y probar nuevos MP alternativos bajo el nuevo marco de la MSE, aplicar el protocolo de circunstancias excepcionales (ECP) del stock del norte, y continuar con la investigación definida en el Programa anual sobre atún blanco del Atlántico (ALBYP).

El objetivo principal de esta reunión es preparar los datos para la evaluación completa del stock del sur, que servirá de base para el desarrollo de la evaluación de estrategias de ordenación (MSE) para el atún blanco del Atlántico sur. En cuanto al stock del norte, se revisarán los datos necesarios para iterar el MP (lo que requiere ejecutar un modelo de producción) y el desarrollo de la nueva MSE. Además, se comprobarán algunas circunstancias excepcionales y se debatirá el Programa anual sobre atún blanco del Atlántico (ALBYP).

Orden del día provisional

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Examen de la información nueva e histórica sobre biología
3. Examen de las estadísticas/indicadores pesqueros
 - 3.1. Datos de captura de Tarea 1
 - 3.2. Captura/esfuerzo de Tarea 2
 - 3.3. Datos de talla de Tarea 2
4. Examen de los índices de abundancia relativa disponibles por flota
 - 4.1. Stock del sur (para SS3)
 - 4.2. stock del norte (para el MP)
5. Examen de los modelos de evaluación (sur): especificaciones de los datos de entrada y opciones de modelación
6. Evaluación de estrategias de ordenación (MSE) - sur:
 - 6.1. Modelos operativos
 - 6.2. Indicadores de desempeño
7. Evaluación de estrategias de ordenación (MSE)- norte:
 - 7.1. Resultados de los MP alternativos
 - 7.2. Circunstancias excepcionales basadas en actualizaciones de la CPUE y de las capturas
8. Programa anual del atún blanco (ALBYP): logros y actividades programadas para los stocks del norte, del sur y del Mediterráneo
9. Recomendaciones sobre investigación y estadísticas
10. Otros asuntos
11. Adopción del informe y clausura

Información adicional para los participantes

1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará de forma presencial y en línea del 13 al 17 de abril de 2026, en AZTI, Herrera Kaia Portualdea z/g 20110 Pasaia, España. El horario de la reunión será de 9:00 h a 18:00 h CET (Horario de Madrid, CET).

2. Información de contacto

Presidente de la reunión:

[Haritz Arrizabalaga](#)

AZTI, Centro de investigación marina

Basque Research and Technology Alliance (BRTA)

Herrera Kaia Portualdea z/g, 20110 Pasaia, España

Tel: +34 667174477

Contacto de la Secretaría de ICCAT:

[Mauricio Ortiz](#)

Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)

C/ Corazón de María, 8

28002 Madrid, España

Tel: +34 91 416 5600

3. Idioma

Tras las recomendaciones del SCRS y la decisión de la Comisión en 2025, no se proporcionarán servicios de interpretación lingüística durante la reunión.

4. Solicitud de documentos y presentaciones científicos

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Antes de presentarlos, los autores deberán solicitar la referencia del SCRS correspondiente al presidente de la reunión, Dr. Haritz Arrizabalaga, y al contacto de la Secretaría de ICCAT. Previa autorización del presidente de la reunión, la Secretaría de ICCAT asignará una referencia específica del SCRS e informará al autor o autores.

Siguiendo los últimos plazos del SCRS para la presentación de los documentos y presentaciones del SCRS, para esta reunión, deberían enviarse a info@iccat.int y/o a mauricio.ortiz@iccat.int antes del **6 de abril de 2026**. Los documentos y presentaciones enviados tras dicha fecha límite no serán aceptados a menos que el presidente lo haya autorizado previamente. Se recuerda a los autores que deben seguir las [nuevas Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos](#). Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en WORD o en un programa compatible.

5. Presentación de datos

Se pide a las CPC que presenten actualizaciones de los datos de Tarea 1 y de Tarea 2 ya comunicados (hasta el año 2024) al menos dos semanas antes del comienzo de la reunión (**29 de marzo de 2026**).

Deberían facilitarse los índices individuales estandarizados de captura por unidad de esfuerzo (CPUE) hasta 2024 para los stocks del Atlántico sur y Mediterráneo. Dado que el Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stocks (WGSAM) estableció unos criterios estandarizados para evaluar las tasas de captura estandarizadas, se recomienda que los autores de documentos sobre CPUE estandarizadas sigan las



instrucciones definidas por el WGSAM, en las que se describe la información requerida para facilitar la obtención adecuada de series de CPUE y su evaluación.

6. Inscripción

Se ruega a los participantes que se registren en la reunión como muy tarde el **30 de marzo de 2026**. Es esencial que se realice el registro con antelación suficiente para que la Secretaría pueda garantizar el establecimiento de la plataforma en línea. El **registro en línea** debe realizarse a través de la [Página web de ICCAT](#) o mediante el formulario de inscripción. Todos los delegados de CPC que deseen asistir a la reunión deben notificarlo con antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que se debe enviar a la Secretaría antes del **30 de marzo de 2026**.

7. Configuración de la reunión en línea

La Secretaría de ICCAT está utilizando la aplicación Zoom para las reuniones en línea. Puede encontrar los requisitos de hardware para unirse a la reunión en línea en el siguiente enlace: [Guía de usuario de Zoom Rooms](#). Instamos encarecidamente a utilizar auriculares con un micrófono para poder oír y hablar de forma cómoda durante la reunión.

Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en [Guía de inicio para nuevos usuarios](#); si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** mediante la plataforma en línea **con un enlace para unirse a la reunión**.